

BECA DE GRADO 2023

El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en virtud a las reglamentaciones vigentes comunica a la **Comunidad Estudiantil de Grado** y **Pregrado** de la FCM de la **habilitación del periodo de postulación para la adjudicación de BECA DE GRADO** de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al **periodo 2023**, según detalle:

PROCESOS	FECHAS
Periodo de Postulación en	Lunes 08 de mayo al jueves 08 de junio
Secretaría General (San Lorenzo)	de 2023 de 07:00 a 13:00 horas de lunes
	a viernes
Llenado de Encuesta Vía Web	Viernes 12 de mayo al lunes 12 de junio
	de 2023.
Recepción de Documentos y	Martes 16 de mayo al lunes 19 de junio
Entrevista en la Unidad de	de 2023 de 07:00 a 12:00 horas de lunes
Bienestar Estudiantil (UBE)	a viernes
Análisis de Resultados (UBI)	Hasta el lunes 26 de junio de 2023
Primera Reunión-Comisión de	Martes 27 de junio de 2023
Becas - Lista Preliminar	riartes 27 de juillo de 2025
Tachas y Reclamos	Miércoles 28 al viernes 30 de junio de
	2023
Reunión Final de la Comisión de	
Becas y Entrega de Propuesta en	Lunes 03 de julio de 2023
la Secretaría General/Decanato	

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- 1. Estar matriculado/a en el periodo académico 2023;
- 2. Fotocopia de la Cédula de Identidad Civil, legible y vigente (anverso y reverso);
- **3.** Presentar reporte académico o en su defecto el registro de las notas del año lectivo anterior resultado del reporte de la plataforma oficial de la FCM-UNA
- **4.** Registrar un promedio no inferior a 3 o pertenecer al 25% de los mejores promedios en el periodo académico inmediato anterior, en cada caso. Además, haber cursado y aprobado un mínimo de materias igual al 50% de las desarrolladas en el mismo periodo. Para el caso de los ingresantes en su primera matriculación, haber obtenido como mínimo, en los exámenes de admisión un puntaje mínimo equivalente al 80% del total posible, la cual será corroborada mediante constancia académica expedida por la Dirección de Admisión de la FCM-UNA.
- **5.** Declaración Jurada de no contar en el periodo académico de la postulación con otra beca (firmada por el postulante).

Los/as interesados/as deberán descargar de la pagina web institucional (www.med.una.py) el formulario de postulación, el cual debe ser llenado con letra legible, sin enmienda, firmado y entregado en forma física en Mesa de Entrada de la Facultad (Cuarto piso del Hospital de Clínicas) y en la Secretaría de la Filial para los estudiantes de la citada unidad.

EL DECANO 05-05-2023

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.